



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2011

RES. H. N° 1081-11

Expte. N° 4.620/10

VISTO:

La Res. H. N° 1.437-10, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Introducción a la Filosofía", de la Carrera de Filosofía, a cargo del Prof. Germán Jiménez; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

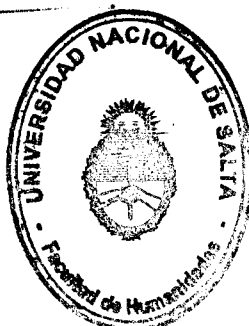
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, al Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de "INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA" de la Carrera de Filosofía, a cargo del Prof. Germán Jiménez, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1.437-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
CHAMORRO, César Raúl	DNI. N° 27.640.737	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al interesado, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía y División Personal de la Facultad.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. ELGR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.